



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 215			FECHA: 05-12-2019	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2018-00032	CIVIL- PERTENENCIA RURAL	ESNEIDER MUNEVAR	CELDA MARÍA TELLEZ VDA DE SANCHEZ Y OTROS	04-12-2019
2019-00060	CIVIL-PERTENENCIA RURAL	RAMONA MARÍA PALLARES PADILLA Y OTRO	HEREDEROS DE ORIOL HERNANDO SANTAMARIA ACEVEDO	04-12-2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 05 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 08:00 HORAS

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA